



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
BARRANCABERMEJA**



**NTC ISO  
9001:2008**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN  
AL CIUDADANO**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**  
Contralor

**ENERO DE 2015**

9



NTC ISO  
9001:2008

# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



### TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN	6
2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	7
3. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	8
4. ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	10
5. ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
6. RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	14

g



NTC ISO  
9001:2008

## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



#### INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja atendiendo los lineamientos del documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, diseño el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015”, el cual comprende la metodología y elaboración del mapa de riesgos de corrupción; estrategias antitramites, de rendición de cuentas y de servicio al ciudadano, con el fin de prevenir los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de los procesos misionales y administrativos.

Así las cosas, el presente documento abordará dichos componentes de la siguiente manera:

El *Mapa de riesgos de corrupción de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja*, se actualizo de acuerdo con la metodología de administración de riesgos de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, así como los parámetros establecidos en el documento expedido por la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Y los riesgos de corrupción, se actualizaron de conformidad con lo manifestado por los líderes de cada proceso.

En cuanto a la *Estrategia Anti trámites*, se evaluará si es procedente implementar mecanismos que faciliten el acceso de los servicios que brinda nuestra entidad, permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes que ameriten estas intervenciones, así como, acercar al ciudadano a los servicios que prestamos, mediante la modernización y eficiencia de los procedimientos administrativos que dan respuesta a los mismos.

En relación a la estrategia de *Rendición de Cuentas*, se fortalecerán los mecanismos con los que se cuenta para dar cumplimiento con los objetivos establecidos en el plan estratégico adoptado para el cuatrienio 2012-2015, y a su vez, se implementara un procedimiento para la rendición de cuenta de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

✓



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Por último, trabajaremos los *Mecanismos para la atención al ciudadano*, dado que somos conscientes que nuestros esfuerzos deben garantizar el acceso de los ciudadanos, a través de los distintos canales de comunicación, a los trámites y servicios que ofrecemos con principios de información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio, y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

4



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN

#### PRIMER COMPONENTE: METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIEGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

Para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad vigencia 2015, el Responsable de Control Interno como líder de este componente, efectuó una reunión con todos los Líderes de proceso, con el fin objetivo de verificar y actualizar el mapa de riesgos de anticorrupción vigencia 2015, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Identificación de riesgos de corrupción
- Análisis del riesgo: Probabilidad de materialización de los riesgos de corrupción
- Valoración del riesgo de corrupción
- Política de administración de riesgos de corrupción
- Seguimiento de los riesgos de corrupción

Así las cosas, cada líder de proceso definió e identificó los posibles riesgos de corrupción, con su respectiva acción de mitigación orientados a prevenirlos o evitarlos. A continuación se presenta la matriz de riesgos anticorrupción por procesos de la Contraloría Municipal para la vigencia 2015:

#### CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

#### MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

#### MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma
		No.	Descripción							
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN).	Favorecimiento, soborno, clientelismo	1	Los contratos suscritos no cumplen con los requisitos establecidos en la norma ni satisfacen las necesidades de la entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Revisión y análisis de la veracidad y legalidad de la documentación del proceso a contratar por parte del encargado. Publicación en el SECOP de los documentos exigidos por la Ley.	Verificación de los requisitos establecidos por medio del Check List utilizado para los procesos contractuales. Revisión de los documentos contractuales publicados en el SECOP.	Secretaría General	N° Check List Diligenciados de los procesos contractuales/ Total de los Contratos suscritos para la vigencia 2015.	Cada vez que se realice una contratación en la entidad diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a la modalidad de contratación. Revisión de los procesos contractuales publicados en el secop cada tres meses.
	La vinculación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	2	La vinculación de personal que no cumpla con el lleno de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Seguimiento permanente en el proceso de vinculación del talento humano	Presentación anual del informe de gestión sobre el proceso de vinculación del personal a la entidad ante la oficina de control interno		Presentación del Informe de gestión sobre el proceso de vinculación para la presente vigencia.	Informe anual sobre la vinculación del personal en la contraloría.

9



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

FISCALIZACIÓN	Falla en la supervisión de los procedimientos del proceso. Amiguismo o influencia política	3	Uso indebido y alteración de la información para favorecer a los gestores fiscales a cambio de beneficio de los funcionarios de la Dirección.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de procedimientos internos, auditoría y cuenta anualizada (PGAT).	Mesas de trabajo donde se evidencia la respectiva supervisión de los procedimientos y actividades de la auditoría.	Director de Fiscalización	Auditorías evaluadas a través de las mesas de trabajo	Semestralmente o en caso de ser necesario.
	Abuso de poder por la investidura de funcionario. Desconocimiento u omisión en la aplicación de la Carta de Valores y Principios de la Contraloría	4	Obtención de beneficio del funcionario de la Dirección por acción u omisión en la expedición de actos que debe ejecutar en el ejercicio de sus funciones	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de procedimientos internos, auditoría y cuenta anualizada (PGAT).	Revisión y validación de todos los actos que produzcan los funcionarios por parte del Director de la dependencia.	Director de Fiscalización	Seguimiento de los términos de las auditorías, así como la realización de las mesas de trabajo.	Informe de las auditorías a través del subcomité del PGAT.
RESPONSABILIDAD FISCAL	Permitir voluntariamente la dilación procesal ocasionando el fenómeno de la caducidad y la prescripción.	5	Dilación de los términos procesales	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Controlar los términos de referencia en los tramites de los procesos de responsabilidad fiscal.	Realizar controles de seguimiento a los términos establecidos para el trámite de cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Procesos revisados atendiendo los términos/Procesos radicados	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.
	Favorecimiento, falta de supervisión y control	6	Inaplicar medidas de embargo y secuestro de bienes, cuando sea procedente.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Hacer seguimiento a cada investigación, para determinar la procedencia de la medida cautelar	Diseñar una estrategia para el control de la aplicación de la medida cautelar en cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	No procesos con evaluación de la procedencia de la medida cautelar/No Procesos de Responsabilidad Fiscal	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Favorecimiento, soborno, controles deficientes	7	Direccionar las actuaciones por denuncias ciudadanas, o manipular la información para no configurar las observaciones o los hallazgos que correspondan	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir materialización.	Hacer mesas de trabajo para la determinación de hallazgos en actuaciones por denuncias	Líder de Participación Ciudadana	N° de actuaciones de denuncias evaluadas en mesa de trabajo / N° de actuaciones por denuncia.	Informe de Denuncias.
TESORERÍA	Ausencia de Control	8	Favorecer a terceros con pagos no autorizados.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir materialización.	Revisión por parte del ordenador de gasto, de todos los gastos programados.	Profesional Universitario-Tesorero y Contralor Municipal	Órdenes de Pago revisadas por el Ordenador del Gasto/Pagos Realizadas.	Permanente
ALMACEN	Manejo y custodia de bienes.	9	Utilización indebida de los bienes que son propiedad de la Entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir materialización.	Ejercer control físico en forma periódica sobre los bienes de la Entidad.	Auxiliar Administrativo	Informe de los registros realizados	Informe Anual sobre el control físico de los bienes de la entidad ante el Comité Gerencial.

La Matriz de Riesgo de Corrupción se publicara en la página web de la institución, junto con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

9



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



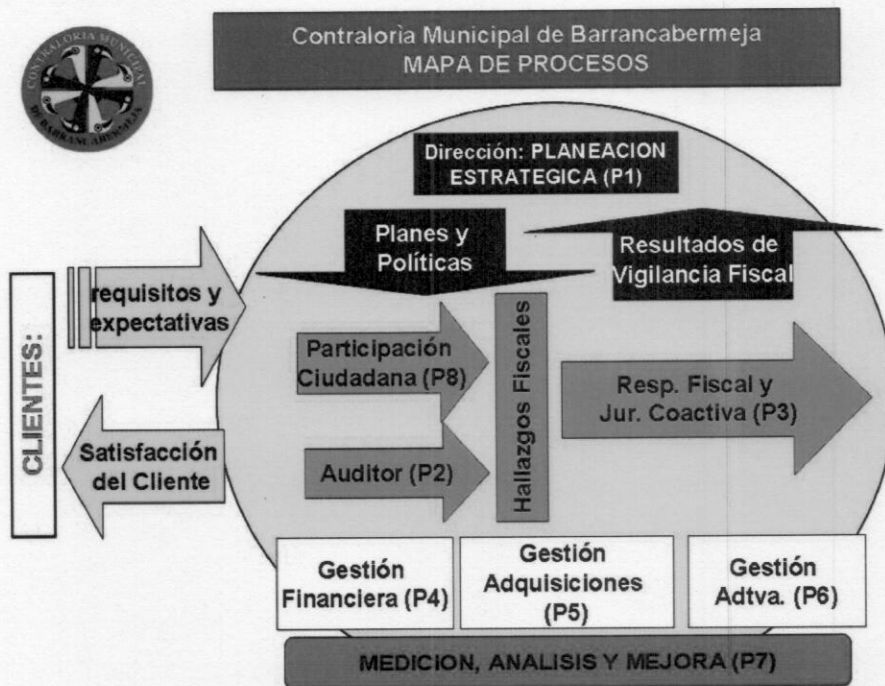
NTC ISO 9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja para la vigencia 2015, tiene planeado evaluar si es procedente implementar mecanismos que faciliten el acceso de los servicios que brinda nuestra entidad, permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes que ameriten estas intervenciones, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y administrativa del ente de control.

Por otra parte, la entidad actualmente cuenta con una herramienta de gestión sistemática conformada por varios subsistemas, que se componen de la siguiente manera:



En esta perspectiva la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realiza una labor importante en la revisión y actualización periódica de sus procedimientos para fortalecer su sistema integrado de gestión y poder así entregar productos de calidad a sus clientes.

### TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Rendición de Cuentas se considera como un proceso permanente, abierto, transparente y de amplia difusión, donde surge una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública, es decir, que esté componente fortalece la transparencia del sector público, en cuanto a que se genera una mayor responsabilidad por parte de los gobernantes y servidores al momento de exponer de manera clara y detallada el alcance y resultado de la gestión efectuada para cada vigencia, a través de la presentación de informes ante el Concejo y la comunidad; así como

g



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

la divulgación de los resultados de las auditoría en medios de comunicación y en la página web de la entidad.

De conformidad con el artículo 78 del Estatuto Anticorrupción todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía.

Por tal razón, se tienen planteadas las siguientes estrategias para la vigencia 2015:

ESTRATEGIA	FECHA DE EJECUCIÓN
Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2015	Diciembre de 2015 (Gestión 2015)
Informes de Gestión ante el Concejo Municipal	Cuatrimestral
Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE	Trimestral (Abril-Julio-Octubre y Diciembre).
Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas.	Diciembre de 2015 (Gestión 2015)
Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de auditorías de la vigencia 2015.	Permanente
Boletines de Prensa	De acuerdo con la necesidad.

### CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

De conformidad con las estrategias establecidas en el plan estratégico del cuatrienio, se efectuarán las siguientes actividades, orientadas al mejoramiento de la atención del ciudadano y al fortalecimiento del proceso de participación ciudadana de la entidad, así:

9



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO 9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ESTRATEGIA	FECHA DE EJECUCIÓN
Actualización permanente de la Pagina Web donde se presente a la comunidad interesada información relacionada con los planes, programas, auditorias desarrolladas, y las actividades ejecutadas en materia de la promoción e impulso del proceso de participación ciudadano.	Permanente
Fortalecimiento de la Oficina de Participación Ciudadana, con el fin de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica, creando relaciones de respeto y fortaleciendo la imagen institucional ante el ciudadano.	Permanente
Presentación de quejas, peticiones, sugerencias y reclamos por medio de la ciudadanía a través de la página Web <a href="http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co">www.contraloriabarrancabermeja.gov.co</a> ; y realizar los respectivos seguimientos a través del Informe de Derechos de Petición y de Denuncias.	Permanente

### CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDANO

Para lograr el cumplimiento de las acciones propuestas en el presente documento, se requiere del compromiso de la alta dirección en asumir la responsabilidad necesaria para que las propuestas se hagan efectivas y se logre el propósito de mejorar el nivel de eficiencia de la gestión pública al interior del ente de control.

La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, le corresponderá principalmente a la Oficina de Control Interno y para su seguimiento implementara el cuadro del Anexo 1, como seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el cual deberá publicarse en un lugar visible de la institución o en la página web institucional en las fechas que el Decreto 2641 de 2012 establece así: **31 de enero, 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia.**

g



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2015

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	PUBLICACION		ACTIVIDADES REALIZADAS		Responsable	Anotaciones
		Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
Mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento continuo de la valoración y control de los riesgos por procesos.						
Estrategia Antitramites	La Contraloría Municipal de Barrancabermeja para la vigencia 2015, tiene planeado evaluar si es procedente implementar mecanismos que faciliten el acceso de los servicios que brinda nuestra entidad, permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes que ameriten estas intervenciones, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y administrativa del ente de control.						
Rendición de Cuentas	1. Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2015 2. Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE 3. Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de gestión de la vigencia 2015 4. Informes de Gestión ante el Concejo Municipal 5. Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas. 6. Boletines de Prensa.						
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. Actualización permanente de la Pagina Web donde se presente a la comunidad interesada información relacionada con los planes, programas, auditorias desarrolladas, y las actividades ejecutadas en materia de la promoción e impulso del proceso de participación ciudadano. 2. Presentación de quejas, peticiones, sugerencias y reclamos por medio de la ciudadanía a través de la página Web <a href="http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co">www.contraloriabarrancabermeja.gov.co</a> ; y realizar los respectivos seguimientos a través del Informe de Derechos de Petición y de Denuncias. 3. Fortalecimiento de la Oficina de Participación Ciudadana, con el fin de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica, creando relaciones de respeto y fortaleciendo la imagen institucional ante el ciudadano.						
Seguimiento de la Estrategia.	Victor Hugo Flórez Salazar Coordinador de Control Interno						

**JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**  
Contralor Municipal

Revisó: Víctor Hugo Flórez Salazar  
Coordinador de Control Interno y Calidad